

1948-12-28

dos-2-f



Consejo de la Judicatura

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE EL ORO

Oficio Nro. 803-JNCEO-2012
Arenillas, 04 de diciembre del 2012

Sr.
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Adjunto al presente, se servirá encontrar originales del expediente No. 469-2012, de Acción Extraordinaria de Protección, plantada por el señor HUMBERTO PATRICIO VALAREZO HALL, en contra de la SENTENCIA DICTADA POR EL SEÑOR ABG. RICHARD BENITEZ MALDONADO, JUEZ NOVENO DE LO CIVIL ENCARGADO, a 07 fs. conforme lo dispuesto en el auto inicial.

Particular que solicito a Ud., para los fines legales pertinentes.

De Ud. Atentamente,


Abg. Gisella Balseca Zozoranga
JUEZA 9^{na} CIVIL DE EL ORO (E)

11 de diciembre 2012
12:00
24



REPUBLICA DEL ECUADOR

Por una
justicia
oportuna y
transparente

—

—